



Mi Universidad

CUADRO SINÓPTICO.

Nombre del Alumno: Carla Paula Díaz Díaz.

Nombre del tema: Cuadro Sinóptico de la unidad I.

Parcial: 1er modulo.

Nombre de la Materia: Psicopatología II.

Nombre del profesor: Lic. Liliana Villegas López.

Nombre de la Licenciatura: Lic. En Psicología.

Cuatrimestre: 7mo

GENERALIDADES
TRASTORNOS
DE BIPOLARIDAD

GENERALIDADES.

La APA publicó en 1844 un predecesor del DSM: una clasificación estadística de los pacientes mentales institucionalizados.

Se diseñó para mejorar la comunicación sobre los tipos de pacientes atendidos en los hospitales.

TRASTORNO MENTAL.

Es un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento del individuo.

refleja una disfunción de los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen en su función mental.

TRASTORNO BIPOLAR I Y II

Es necesario que se cumplan los criterios siguientes para un episodio maniaco.

Antes o después del episodio maniaco pueden haber existido episodios hipo-maniacos.

TRASTORNO CICLOTIMICO.

El rasgo principal del trastorno ciclotímico es una alteración crónica y fluctuante del estado de ánimo que conlleva numerosos períodos de síntomas hipomaniacos y períodos de síntomas depresivos que son distintos entre sí

TRASTORNO
DEPRESIVO Y
DEPRESIVO MAYOR

son el trastorno de desregulación disruptiva del estado de ánimo.

El rasgo común de todos estos trastornos es la presencia de un ánimo triste.

TRASTORNO DEPRESIVO
PERSISTENTE Y DISFORICO
PREMENSTRUAL.

El rasgo principal del trastorno depresivo persistente (distimia) es un ánimo deprimido que aparece la mayor parte del día, durante la mayor parte de los días, durante al menos dos años.

El trastorno disfórico premenstrual (TDPM) es una afección en la cual una mujer tiene síntomas de depresión graves, irritabilidad y tensión antes de la menstruación.